

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 792

Impreso el día 21 de septiembre de 2023

Término del artículo 113: 2 de octubre de 2023

COMISIÓN DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

SUMARIO: **Octogésimo** quinto aniversario de la Confederación de Asociaciones Rurales de la provincia de Santa Fe –CARSFE– celebrado el día 20 de mayo de 2023. Expresión de beneplácito. **Martín.** (2.300-D.-2023.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martín por el que se declara de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 85° aniversario de la Confederación de Asociaciones Rurales de la provincia de Santa Fe –CARSFE–, celebrado el 20 de mayo de 2023; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 85° aniversario de la Confederación de Asociaciones Rurales de la provincia de Santa Fe –CARSFE– celebrado el día 20 de mayo de 2023.

Sala de la comisión, 20 de septiembre de 2023.

Ricardo Buryaile. – Pablo Torello. – Nelly R. Daldovo. – Gabriela Brouwer de Koning. – Carlos M. Gutiérrez. – Héctor “Cacho” Barbaro. – Eugenia Alianiello. – Fabián A. Borda. – Lisandro Bormioli. – Pablo Cervi. – María L. Chomiak. – Germana Figueroa Casas. – Gustavo

R. Hein. – Martín Maquieyra. – Liliana Paponet. – Eber A. Pérez Plaza. – Marilú Quiroz. – Roberto A. Sánchez. – Alfredo O. Schiavoni. – Jorge Vara. – Lucio Yapora.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Martín por el que se declara de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 85° aniversario de la Confederación de Asociaciones Rurales de la provincia de Santa Fe –CARSFE–, celebrado el 20 de mayo de 2023; aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, como proyecto de resolución.

Ricardo Buryaile.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 85° aniversario de la Confederación de Asociaciones Rurales de la provincia de Santa Fe –CARSFE–, celebrado el 20 de mayo de 2023.

Juan Martín.

Las señoras diputadas Galimberti, Coti y Ascarate solicitan ser adherentes.